

HARINERA DE CARMONA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Carmona (Sevilla), calle González Girón, 51, el día 15 de abril de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General se celebrará en el mismo lugar, el día 16 de abril de 2004, a las dieciséis horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Aprobación o censura de la modificación del artículo 7 de los estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta podrá ser ejercido por medio de representación, con poder suficiente.

Carmona (Sevilla), 3 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Camacho Álvarez.—8.178.

IMAGEN, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con motivo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el día 17 de febrero de 2004, mediante convocatoria efectuada por el Juzgado de Primera Instancia número 8 de Málaga, se acordó por unanimidad de los accionistas asistentes la disolución de la compañía.

Málaga, 18 de febrero de 2004.—El Liquidador, Juan Gómez García.—8.461.

INGENIERÍA DE SUELOS Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía el día 26 de marzo de 2004 a las 11 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas de después, en segunda con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cesar y nombrar administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Modificar los estatutos sociales en relación a la estructura y/o régimen del órgano de administración.

Tercero.—Estado Financiero de la Sociedad.

Cuarto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Minas de Riotinto, 3 de marzo de 2004.—El Presidente, Francisco Moreno Ruiz.—8.396.

INRENBRA, S. L.**(Sociedad absorbente)****INV-FINANCES, S. L.****(Sociedad absorbida)****LOGÍSTICA EMPRESARIAL, S. L.****(Sociedad absorbida)**

En los anuncios de fusión mediante absorción, de las tres Sociedades indicadas, publicados en ese Boletín los días 23, 24 y 26 de Diciembre de 2.003, por error, se indicó que la Sociedad absorbente era Inrenbra, S. L., cuando su nombre correcto es Inrenbra, S. L., reiterándose en el resto del texto publicado.

Barcelona, 18 de febrero de 2004.—El Administrador único de Inrenbra, S. L., Jofre Navarro Roige.—El Administrador único de Inv-Finances, Sociedad Limitada, Eduardo Canela Bragulat.—El Administrador único de Logística Empresarial, S. L., Eduardo Canela Bragulat.—7.676.

INSTITUCIÓN CULTURAL MONTAGUT, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «Institución Cultural Montagut, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, situado en la Calle Amàlia Soler, n.º 169, de Vilafranca del Penedès, a las veintiuna horas del día 01 de abril del año 2004, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 02 de abril del año 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio 2002/2003 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Dimisión de consejeros.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

Conforme a lo señalado en el art. 212 de la L.S.A. se informa a los Sres. Accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General convocada.

Vilafranca del Penedès, 25 de febrero de 2004.—El Secretario, Francesc Milà.—Visto Bueno, el Presidente, Carlos Engel.—7.750.

INTERACTIVE TRAINING ADVANCED COMPUTER APPLICATIONS, S. L.*Aumento de Capital*

En la Junta General de socios de fecha 26 de julio de 2002 se acordó un aumento de capital de la sociedad por un importe de 345.400 euros.

Los partícipes de la sociedad podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción en relación a las participaciones con ocasión del aumento de capital citado en el plazo de un mes previsto por la Ley a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 29 de enero de 2004.—Consejera Delegada, María Cristina Jené.—7.772.

INVERSIONES DEPORTIVAS ORENSANAS, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil Inversiones Deportivas Orensanas, S.A., a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en Ourense, en el local de Finca Bamio, n.º 13, el día 30 de marzo de 2004, a las 20,30 horas en primera convocatoria y el día 31 de marzo de 2004, a las 20 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramientos de nuevos consejeros.

Segundo.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ourense, 26 de febrero de 2004.—José García Salgado, Presidente Consejo de Administración.—7.437.

INVERSIONES TEREPAIMA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de marzo de 2004 a las once horas, en única convocatoria, en el domicilio social sito en Vigo (Pontevedra), calle Bolivia número 32, 3.º Izquierdo A, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección y/o Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Transmisión de participaciones sociales y renuncia al derecho de adquisición preferente.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Modificación de los estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación de los acuerdos adoptados en la asamblea.

Octavo.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 26 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Celso González Suárez.—7.481.

INVICTO FRUITS, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Invicto Fruits, S.A., convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Vila-real, calle Piedad, 205, el próximo día 29 de marzo de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente